

Guayaquil, 15 Abril del 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley de compañías y en concordancia de lo establecido en la resolución #90.1.5.3. Publicado en el registro oficial #435 tengo a bien poner en conocimiento de Uds., el informe sobre el movimiento Económico y contable de la compañía durante el ejercicio del año 2002.

El desenvolvimiento contable se ha llevado de conformidad con los principios de general aceptación y específicamente por el sistema de partida doble, controles en libros auxiliares mediante soportes individuales y comprobantes de egresos por poca operación y diarios resumidos mensualmente, así mismo, soportados por los libros contables.

En virtud de lo estipulado por la ley de compañías pongo en conocimiento de ustedes, el informe sobre las actividades realizadas como representante legal que soy de compañía ESTRATEGOS DEL ECUADOR S.A. ESTATECSA correspondiente al ejercicio económico que va del año 2002.

Como resultado del presente ejercicio no hemos tenido ~~PERDIDAS~~ **GANANCIAS** 2003

Para una mejor y amplia información de lo antes mencionado adjunto al presente sirvanse encontrar los siguientes estados financieros.

- BALANCE GENERAL
- ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Es todo cuanto debo de informar en cumplimiento de mis obligaciones que imponen en la ley de compañías y estatutos de la empresa.

Muy atentamente,


ING. ROBERTO MACHARE M.
GERENTE

